

Estimados pacientes y familiares:

Queremos agradecerle el permitirnos cuidar de usted o su ser querido. Debido a la continuada y rápidamente cambiante situación actual por el COVID-19, y en respuesta a las nuevas restricciones del Departamento de Salud de Massachusetts, hemos cambiado nuestras normas de visita para protegerle a usted y al personal encargado de asistirle.

Con efecto inmediato, y hasta nuevo aviso, implementaremos estas nuevas restricciones a los visitantes. Sabemos que en todas las situaciones existen circunstancias especiales y se harán excepciones según el caso. Le animamos a usted y a sus seres queridos a mantenerse en contacto a través del teléfono, comunicación por video o mensaje de texto; y si existe alguna barrera, le pedimos que hable con el equipo encargado de atenderle. Gracias por su comprensión y sepa que nuestra máxima prioridad es protegerle.

**Detección:** Todos los visitantes que entren en el hospital serán sometidos a un proceso de evaluación. Esto incluye: se les tomará la temperatura; y se les evaluarán síntomas, viajes recientes, y exposición reciente al COVID-19. A los visitantes positivos por cualquiera de estos, no se le permitirá visitar. Todos los visitantes deben de llevar puesta una mascarilla.

**Paciente hospitalizado:** No se permitirán visitas a pacientes hospitalizados en las instalaciones de Memorial o University. Pedimos disculpas por la angustia y las molestias que esto pueda causar, pero esta decisión fue tomada para protegerle a usted y al personal encargado de asistirle de la propagación del COVID-19. Le pedimos que designe a una persona para comunicarse con el equipo que le atiende durante la hospitalización. Le animamos a que use el teléfono u otra tecnología para mantenerse conectado a sus seres queridos. Si necesita ayuda para obtener un dispositivo, comuníquese con el equipo que le atiende.

**Sala de Urgencias:** No se permite la entrada de visitantes a la sala de espera respiratoria o al área de tratamiento de la Sala de Urgencias.

**Paciente de ambulatorio o clínicas:** No se permite la visita a los acompañantes del paciente.

**Centro de Maternidad:** Se permite la estancia de una persona de apoyo durante la hospitalización a no ser que la paciente haya dado positivo por COVID-19.

**Cuidados Intensivos Neonatales (NICU, por sus siglas en inglés):** Se limitan las visitas a solo los padres o tutores. Solo se permite la estancia a un solo visitante a la vez, y por un máximo de dos horas.

**Centro Médico Infantil, Unidad de Ingresos Quirúrgicos (SACU, por sus siglas en inglés) / Unidad de Cuidados Posanestésicos (PACU, por sus siglas en inglés):** Se limitan las visitas a un solo progenitor, tutor legal o suplente. En este momento no se permiten las visitas a los hermanos.

**Psiquiatría:** No se permiten visitas a los pacientes hospitalizados.

**Fin de Vida (pacientes positivos por COVID-19):** Se permiten dos visitantes en la habitación del paciente por un periodo de 15 a 30 minutos.

**Fin de Vida (pacientes no-positivos por COVID-19):** Se permiten dos visitantes en la habitación del paciente por un periodo de dos horas con un máximo de cuatro visitantes por día.